

«Address1»
«Address2»
«Address3»
«Address4»
«Address5»

Nordea Fund of Funds, SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable
562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 66248

CONVOCATORIA DE JUNTA

Por la presente se notifica a los accionistas de **Nordea Fund of Funds, SICAV** (la «Sociedad») que la primera junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 27 de noviembre de 2018, no pudo deliberar válidamente sobre los asuntos incluidos en el orden del día por falta de quórum. Por consiguiente, se celebrará una Junta general extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria en el domicilio social de la Sociedad el **14 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas** (horario centroeuropeo) (la «Junta»), con el siguiente orden del día:

1. El nombramiento del nuevo consejero, Brian Philip Jensen, Strandgade 3, 0900 Copenhagen C, Dinamarca, con efecto retroactivo a partir del 15 de octubre de 2018, y aprobado por de la Autoridad Reguladora de Luxemburgo (CSSF) el 15 de noviembre de 2018;
2. Ratificación del nombramiento por cooptación de Christian Schön, 33A Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo;
3. Ratificación del nombramiento por cooptación de Madhu Ramachandran, 33A Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo.

En esta Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, los acuerdos sobre los asuntos del orden del día podrán aprobarse, sin sujeción a un quórum determinado, por mayoría de las dos terceras partes de los votos emitidos.

Los Accionistas podrán votar en persona o a través de un representante.

Cada acción confiere derecho a un voto; las fracciones de acciones no tienen derecho a voto. Los requisitos de mayoría se determinarán en función del número de acciones emitidas y en circulación en la medianoche (hora de Luxemburgo) del 5.º (quinto) día anterior a la fecha de la Junta (la «**Fecha de registro**»). El derecho de los accionistas a asistir a la Junta y a ejercer el derecho a voto vendrá determinado en función de las acciones mantenidas por los accionistas en la Fecha de registro.

Se ruega a los Accionistas que no puedan asistir a esta Junta general extraordinaria en segunda convocatoria que remitan el poder de representación adjunto, debidamente firmado, por correo a Nordea Investment Funds S.A., 562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo) o por fax, a la atención de Nordea Investment Funds S.A., al número +352433 940. Solo serán válidos los poderes de representación recibidos antes de las 17:00 horas (horario centroeuropeo) del 11 de diciembre de 2018.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, los poderes de representación que se reciban a los efectos de la Junta general extraordinaria del 27 de noviembre de 2018 seguirán vigentes en la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria, de modo que los accionistas que ya hayan remitido su poder de representación en la primera convocatoria de 27 de noviembre de 2018 no podrán remitir un nuevo poder.

La Junta se celebrará en inglés.

Por orden del Consejo de administración

Luxemburgo, 3 de diciembre de 2018

Nordea Fund of Funds, SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable
562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 66248

PODER DE REPRESENTACIÓN

Yo, el abajo firmante,

«Address1»

«Address2»

«Address3»

«Address4»

«Account ID XXXXXXXX»

titular de _____ acciones de **Nordea Fund of Funds, SICAV** (la «**Sociedad**»), con domicilio social en 562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo (el «**Domicilio social**»), por la presente nombra a:

D. Jeremie HOUET, con residencia en 562, Rue De Neudorf, L-2220 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o cualquier empleado o Administrador de la Sociedad radicado profesionalmente en Luxemburgo que actúe de manera individual y con plenas facultades de sustitución, como su representante para representar al abajo firmante en la segunda junta extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Domicilio social de la Sociedad el 14 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas (horario centro europeo) (la «**Junta**»), para deliberar y votar los asuntos incluidos en el orden del día siguiente:

		A favor	En contra	Abstención
1.	El nombramiento como nuevo consejero de la Sociedad de Brian Philip Jensen, Strandgade 3, 0900 Copenhagen C, Dinamarca, con efecto retroactivo con fecha del 15 de octubre de 2018, y aprobado por la Autoridad Reguladora de Luxemburgo (CSSF) el 15 de noviembre de 2018;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.	Ratificación del nombramiento por cooptación de Christian Schön, 33A Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.	Ratificación del nombramiento por cooptación de Madhu Ramachandran, 33A Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Los abajo firmantes se comprometen a indemnizar al representante por las reclamaciones, pérdidas, costes, gastos, daños o responsabilidad que sufra o en que incurra el representante como resultado de una medida tomada de buena fe de conformidad con el presente poder de representación.

El poder de representación estará regulado y será interpretado según las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, y los conflictos derivados de o en relación con dicho poder se presentarán de forma exclusiva ante los tribunales de la ciudad de Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

Fecha _____ Firma(s) _____